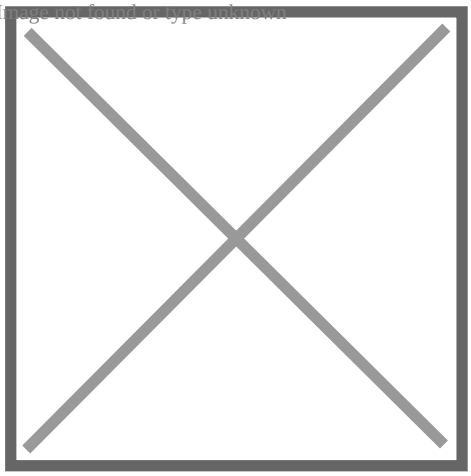
LOCAL | Empleo

El Consistorio realizará siete contratos directos dentro del Plan de Acción Concertada de Diputación

La duración de los mismos oscila entre los 5 y los 7,5 meses

Rafael Cobo Calmaestra
Lunes 2 de julio de 2018 - 20:18



El Consistorio prieguense contratará a siete personas desempleadas para cubrir otros tantos puestos dentro del Programa Anual de Concertación y Empleo de la Diputación de Córdoba.

Así lo ha anunciado el Alcalde de nuestra localidad, José Manuel Mármol, que junto a la presidenta del Área de Economía y Hacienda, Alba Ávila, han dado a conocer los pormenores de esta propuesta que el equipo de gobierno realizó dentro del Plan de Acción Concertada, para poder destinar parte de esos fondos a contratos de trabajo, ya que en palabras de Mármol, “creíamos que era una iniciativa interesante y que podía repercutir en mejorar las cifras del desempleo y en ayudar a tener un empleo de varios meses a los vecinos y vecinas de Priego”.

Contratos cuya selección se realizará por el SAE, por lo que el Alcalde apuntaba la obligatoriedad de todos los interesados de estar inscritos como demandantes de empleo, “para que puedan optar en igualdad de condiciones a uno de estos puestos de trabajo”, cuya duración oscila entre los 5 y los 7,5 meses de duración, rondando su cuantía los 70.000 euros.

En concreto, las plazas a cubrir serán las de un ordenanza de instalaciones deportivas, con una duración de 5 meses; un auxiliar dinamizador de espacios de ocio y tiempo libre, con 7 meses de duración; un auxiliar de producción y organización de espectáculos y eventos, con una duración de 5 meses; un auxiliar técnico de turismo, con una duración de 5 meses; un técnico de participación ciudadana, con una duración de 5,5 meses; y dos peones de mantenimiento, con una duración de 7,5 meses.

Según Mármol, con estos siete puestos de empleo, “creemos que se está aprovechando de forma adecuada esa ayuda de la Diputación dando oportunidad a siete personas desempleadas de tener un empleo”.

Por su parte Alba Ávila añadía que el equipo de gobierno, acordó que era necesario destinar parte de los 139.125,46 euros del programa anual de acción concertada, “a la contratación de personal, ya que la subvención así lo permite, al entender que es una manera de fomentar el empleo directamente desde el Ayuntamiento, por lo que decidimos destinar el 50% de esa cantidad a la contratación”.

Contratos que según Ávila, “comenzarán a realizarse en breve”, añadiendo que con ellos se llevarán a cabo proyectos, “que pueden ser muy beneficiosos para Priego”

La responsable de Economía y Hacienda concluía que el importe restante de esta subvención, hasta los 139.000 euros, se destinarán a la adquisición de desfibriladores, algunas señales verticales de tráfico, o una subvención para el festival de jazz que se celebrará en agosto.